

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO

SUR

COMUNICACIONES OFICIALES

Nº **015**

PERÍODO LEGISLATIVO

2007

EXTRACTO P.E.P NOTA - Nº 017/06 Adjuntando informe requerido
mediante Resolución de Cámara Nº 223/06.

Entró en la Sesión 29/03/2007

Girado a la Comisión CB

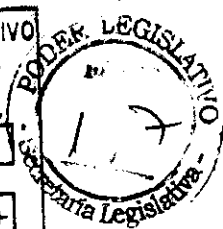
Nº:

Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

PODER LEGISLATIVO
PRESIDENCIA
Nº 17
13-ene-07
HORA: 11:58
FIRMA:



NOTA Nº 17
GOB.

PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA DE GOBIERNO
22 ENE. 2007
MESA DE ENTRADA
D. 13, Hs. 12^{no}

USHUAIA, 17 ENE. 2007

SEÑORA LEGISLADORA :

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el objeto de remitirle en relación a la Resolución Nº 223/06 de la Legislatura Provincial, Informe Letra: M.S. Nº 11368/06, dando respuesta a lo solicitado por dicha resolución, emitida por el Ministerio de Salud, con su correspondiente documental, en un total de cinco (5) fs. Asimismo, se acompaña informe S.L. y T. Nº 60/07.

Sin otro particular, saludo a Ud. con atenta y distinguida consideración.

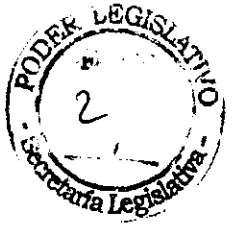
AGREGADO: Soporte Informático

Roberto FRATE
Presidente de la Comisión Nº 6 a cargo de la
Presidencia de la Legislatura Provincial
en Ejercicio del Poder Ejecutivo

A LA SEÑORA
LEGISLADORA INTEGRANTE DE LA COMISION DE
RECESO DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL
Leg. Norma MARTINEZ
S/D.-

Posea conocimiento de Secretario Legislativa

NORMA MARTINEZ
Legisladora



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

USHUAIA, 05 ENE 2007

SEÑOR GOBERNADOR

S _____ / _____ D.-

Me dirijo a Ud., a fin de remitir documentación que fuera recepcionada en esta Secretaría Legal y Técnica, dando respuesta a lo solicitado mediante Resolución N° 223/06 de la Cámara Legislativa de la Provincia, dada en sesión Ordinaria del día 09 de Noviembre de 2006, consistente en: Informe Letra: M.S. N° 11368/06, emitida por el Ministerio de Salud, con su correspondiente documental, en un total de cinco (05) fs.

Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley Pcial. N° 650, se acompaña soporte magnético conteniendo la información suministrada.

En consecuencia, correspondería remitir dicha información a la Legislatura de la Provincia.

INFORME S.L. y T. N° 60 /07.

Dr. Gustavo Fabián MIRABELLI
Subsecretario de Asuntos Jurídicos
S.L. y T.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

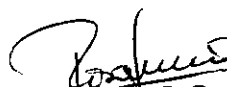


Cde. INF HRRG N° 2577/06
INF. MS N° 11308 /06

USHUAIA, 28 DIC 2006

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

Se remiten las presentes actuaciones para ser agregadas a la respuesta efectuada por el HRU, ya remitida a vuestra dependencia a fin de dar contestación a lo solicitado por la Legislatura Provincial mediante Resolución N° 223/06.


Lic. Rosa C. Guerra
Directora General Operativa
Ministerio de Salud
RC DGOP

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
ENTRADA: 02 ENE. 2007
SALIDA: 05 ENE 2007

20-12-06

RIO GRANDE, 23 DE NOVIEMBRE 2006



AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL
HOSPITAL REG. RIO GRANDE
DR. LUIS ERNESTO QUEVEDO
S / D

Me dirijo a Ud. , a los efectos de dar respuesta a lo solicitado en Nota N° 7099, recepcionada en esta División el día 21/11/06. Con respecto a los datos que se adjuntan, quiero aclarar que no se detalla el total de pacientes, que fueron asistidos // desde Enero/06 a la fecha (argentinos-extranjeros residentes y no residentes), ya que no se cuenta con un Programa Estadístico-Informático, que nos permita obtener esta información. Se detalla / el N° total de Apertura de Historias Clínicas desde Enero/06 a la fecha discriminados por Nacionalidad y el N° total de Historias Clínicas de Paso por Nacionalidad, que fueron asistidos en este nosocomio, en ese periodo..-

Sin otro particular, le saluda atentamente.-

ADRIANA RAQUEL BERNAL
Legajo N° 14328977/00
Jefe U. Central de Estadísticas
Hospital Regional Río Grande

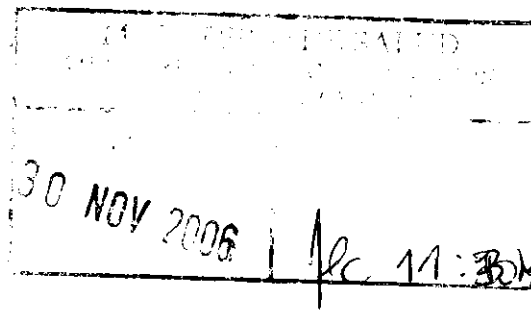
SILVIA MONICA RAMIREZ
Jefe División de Estadísticas
Legajo N° 13925962/00
Hospital Regional Río Grande

PROVINCIA DE RIO GRANDE
MUNICIPIO DE RIO GRANDE
24/11/06
101 7253

FABIANA ESTHER CARDONI
Jefe de la Unidad Archivo
Legajo N° 1764247/00
Hospital Regional Río Grande



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
"Hospital Regional Río Grande"
Sección Despacho



Nota N° : 4089/06
Letra : H.R.R.G. (D)

RIO GRANDE, 24 de noviembre de 2006

Al Ministerio de Salud
Dr. Alejandro GUIDALEVICH
S / D

*En respuesta al Inf. 10080/06 M.S. adjunto
notas elevadas a ésta Dirección referente números de argentinos, extranjeros
residentes y no residentes asistidos en nuestro Hospital.*

Atentamente.

LUIS ERNESTO QUEVEDO
DIRECTOR GENERAL
Hospital Regional Río Grande



Río grande, 22 de noviembre del 2006.-

AL DIRECTOR DEL H.R.R.G

Dr: Quevedo, Luis

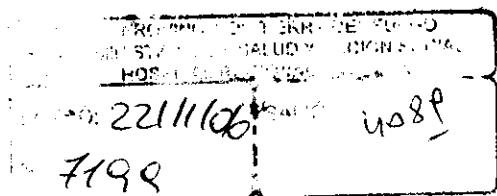
S _____ / _____ D

Me dirijo a usted, a fin de dar respuesta a lo solicitado, sobre un relevamiento anual de personas que se internan en nuestro Hospital público desde el 01/01/06 hasta el 22/11/06; según Nota interna N° 7099/06, que a continuación se detalla:

- 1- ARGENTINOS ADULTOS Y PEDIATRIA
Total: 3.132 pacientes
- 2- EXTRANJEROS RESIDENTES
Total: 493 pacientes
- 3- EXTRANJEROS SIN RESIDENCIA

CHILENOS: 15 pacientes
BOLIVIANOS: 13 pacientes
PERUANOS: 11 pacientes
REPUBLICA DOMINICANA: 4 pacientes
ESPAÑA: 1 paciente
PARAGUAY: 12 pacientes
URUGUAY: 9 pacientes
AUSTRALIA: 1 paciente
ITALIA: 12 pacientes
CHINA: 1 paciente
BRASIL: 4 pacientes
UCRANIA: 1 paciente

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.-




REGINA CANDIA
JEFE UNIDAD SECRETARIA
DE SALA
HOSPITAL REGIONAL RIO GRANDE

TOTAL PACIENTES ATENDIDOS SEGUN NACIONALIDAD
H.R.R.G. ENERO - NOVIEMBRE 2006

HC DE PASO		APERTURA HC		TOTAL
ARGENTINOS	1315	ARGENTINOS	3781	5096
EXTRANJEROS	179	EXTRANJEROS	46	225
SIN DATOS	26	SIN DATOS	32	58
TOTAL	1520	TOTAL	3859	5379

NACIONALIDAD	HC DE PASO	APERTURA HC	TOTAL
BOLIVIA	13	7	20
BRASIL	3	0	3
CHILE	85	30	115
COLOMBIA	1	0	1
ESPAÑA	4	2	6
ESTADOS UNIDOS	2	0	2
PARAGUAY	18	4	22
PERU	19	2	21
REP. DOMINICANA	32	1	33
UCRANIA	2	0	2
TOTAL	179	46	225

